

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2523 *Resolución de 17 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Las Regueras (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias», número 246, de 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de auxiliar de ayuda a domicilio, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Técnico Superior de Oficina Técnica municipal, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico de Dinamización Tecnológica, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de auxiliar administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los anteriores procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 241, de 19 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos municipal y en la sede electrónica de la web oficial del Ayuntamiento de Las Regueras (<https://lasregueras.sede.e-ayuntamiento.es>).

Las Regueras, 17 de enero de 2023.–La Alcaldesa, M.^a Isabel Méndez Ramos.